

## Sumario

### Carta del Presidente

- ¡Ya lo avisamos!

### Noticias SEMERGEN

- Más de 300 médicos de Atención Primaria y psiquiatras se reunieron para debatir futuras estrategias en Salud Mental.
- Para los médicos de Atención Primaria la migraña es una enfermedad altamente incapacitante.
- Celebrado en Córdoba el II Congreso de médicos de Atención Primaria SEMERGEN-Andalucía.
- Finalizadas las XI Jornadas Nacionales de SEMERGEN.
- Pasado y futuro. Ciencia y Arte. Esencia para el XXIX Congreso SEMERGEN.
- Celebrado en Santander el III Congreso Autonómico de SEMERGEN-Cantabria.
- El médico de Atención Primaria atiende al 90% de los pacientes con trastorno de ansiedad y depresión.
- El estrés, la depresión o las enfermedades reumáticas pueden confundir el diagnóstico del Síndrome de Piernas Inquietas, enfermedad desconocida para el 80% de los pacientes que la sufren.
- Se presentan las I Jornadas Extremeñas de Salud Mental en Atención Primaria.
- Consultas *on line* entre médicos de Atención Primaria y reumatólogos gracias a *REUMACONSULT*.
- Nuevos simulacros de la prueba ECOE año 2007.
- Curso SEMERGEN de actualización en Atención Primaria.

### Otras noticias

- La Ley de Baremación de Daños Médicos, para antes del verano
- Acceso a fármacos oncológicos
- Ley del Medicamento
- Comunicado de la OMC
- Plan de Calidad 2007
- Consejo Interterritorial

### Congresos • Jornadas • Eventos

3-6 Octubre 2007: XXIX Congreso Nacional SEMERGEN. Sevilla.

### Formación

- Curso de formación continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria.

Presentamos  
**Tamsulosina Sandoz®**  
[www.webgenericos.com](http://www.webgenericos.com)



**SANDOZ**  
Una decisión saludable

## Carta del Presidente



Estimados compañeros/as,

**¡**Ya lo avisamos! La llamada plataforma de 10 minutos tenía sus días contados después de que durante más de 7 años de andadura, participando Sociedades Científicas (incluida SEMERGEN), Asociaciones Ciudadanas y Sindicatos, desvirtuara el verdadero valor de su objetivo fundamental. Lo que comenzó siendo una reivindicación natural de los colectivos de médicos de Atención Primaria, fue derivando, como barco escorado, hacia planteamientos políticamente interesados y objetivos poco claros. SEMERGEN, desde el principio denunció este deterioro de la plataforma 10 minutos, y trató con todos los medios disponibles vertebrar reivindicaciones profesionales acordes con el espíritu de la A.P. El resultado no fue posible, organizaciones dispares habían proliferado dentro de la plataforma con intereses contrapuestos como Sindicatos y Sociedades Científicas, Asociaciones de pacientes, etc. Este era un barco

ingobernable, que tocó fondo cuando terminó, politizándose e instrumentalizándose a través de determinadas organizaciones con sesgo de entrada.

**D**espués de un diálogo intenso entre todos los asociados de SEMERGEN y sus Juntas directivas autonómicas y después de hablar con todos los interlocutores de la PT10, SEMERGEN decidió abandonar sin recelo, elegantemente y sin acritud, la estructura de la PT10. Los motivos que planteó SEMERGEN fueron la desvirtualización de los objetivos de la plataforma.

**P**or otro lado, el Ministerio de Sanidad y Consumo había materializado entre todas las Sociedades y Organizaciones de Atención Primaria la estrategia AP XXI. Parecía incongruente haber participado en dicha propuesta, emanada de la conferencia de presidentes, y, por otro lado, seguir planteando convocatorias de huelga y paros en todo el territorio nacional.

**N**uestra salida de la PT10 supuso un ataque frontal hacia SEMERGEN con una virulencia inusitada. SEMERGEN estuvo puesta en el punto de mira de cierta prensa sensacionalista, carente de contenido y de ética profesional, que lo único que necesita es carnaza para enmarañar un proceso transparente, lícito y coherente. Aun así, SEMERGEN, en su conjunto, aguantó y soportó con estoicismo los avatares y golpes de diferentes lugares del sector: algunas Sociedades Científicas, algunos sindicatos y algunas administraciones públicas que estaban interesadas en perpetuar esta situación caótica. SEMERGEN aguantó y SEMERGEN ganó. El tiempo nos ha dado la razón.

**A**hora la PT10 y algunas Organizaciones Sindicales y Sociedades Científicas parecen haberse dado cuenta de lo que SEMERGEN fue consciente hace muchos meses: de que todas las cartas estaban echadas, de que la partida estaba jugándose entorno a las estrategias AP XXI, de que cualquier reivindicación forzaba, no sólo las mesas de negociación, sino la propia filosofía que inspiró el apoyo a la estrategia AP XXI. La manipulación política se ha mostrado en toda su grandeza y amplitud cuando han sido aquellas consejerías, orientadas por un partido político concreto, las que han mantenido su implicación en la huelga. Ahora, tanto la plataforma, como algunas Sociedades Científicas dicen que "han muerto de éxito", que desaparecen, porque han conseguido sus objetivos cara a la negociación de unas mejoras dignas para la A.P. La pregunta es: ¿Han sido estas organizaciones las que han conseguido estos objetivos?, ¿han sido las organizaciones que de manera independiente y enérgica han luchado contra la manipulación de la PT10, las que han conseguido ejercer como ariete contra la Administración? Creemos que SEMERGEN ha sido valiente y honrada, valiente porque cuando nadie se atrevía a evidenciar la realidad, ella lo denunció, y honrada porque ha puesto sus cartas sobre la mesa y las ha jugado. SEMERGEN siempre estará con la A.P., de una manera decidida, contundente, sin escisiones, pero no seguirá las directrices de ningún sindicato, ni partido político, sólo los intereses profesionales.

Gracias a todos por vuestra coherencia, el tiempo nos ha dado la razón.

Julio Zarco Rodríguez  
Presidente de SEMERGEN



## Noticias SEMERGEN

### Más de 300 médicos de Atención Primaria y psiquiatras se reunieron para debatir futuras estrategias en Salud Mental



Los días 20-21 de abril se celebraron las **III Jornadas Prácticas de Salud Mental para AP** en la ciudad de Segovia, que fueron inauguradas por el Dr. José Manuel Martínez, jefe de la Asistencia Psiquiátrica de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Castilla y León; el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN, y el Dr. Miquel Bernardo, secretario de la Sociedad Española de Psiquiatría, los cuales resaltaron la labor del médico de AP como coordinador en la asistencia continuada del paciente con trastorno mental.

La Sociedad Española de Psiquiatría es consciente de que hay que tender hacia un mejor nivel de coordinación entre médicos de AP y psiquiatras. En la actualidad, la psiquiatría está asumiendo papeles importantes, como la salud física de los pacientes psiquiátricos. *“Por ejemplo, en los pacientes con esquizofrenia existe una disminución de vida del 20%; es decir, estos pacientes tienen alrededor de 20 años menos de esperanza de vida, debido a un mayor riesgo cardiovascular, al metabolismo, las dietas malas, o porque acuden poco al médico”*, explica el Dr. Miquel Bernardo.

*“Por todo ello, los psiquiatras deben implicarse más en el tratamiento de todas aquellas patologías orgánicas que puedan tener los pacientes psiquiátricos, por lo que es necesario considerar que sociedades de AP como SEMERGEN ejerzan esa formación hacia nosotros; es decir, conseguir un modelo de proximidad entre ambas sociedades científicas”*, concluye el Dr. Bernardo.

Estas jornadas trataron entre otros el tema de las “Futuras estrategias para la salud mental”, en la que destacaron la labor de prevención y promoción de la salud. En estas labores, la Atención Primaria debe tener un papel relevante, por su accesibilidad y atención integral y continuada del paciente con trastorno mental, al igual que su función en el abordaje de la mayoría de los trastornos mentales comunes, y en la detección y seguimiento de los trastornos mentales graves. *“La óptima coordinación inter e intrainstitucional sigue siendo una asignatura pendiente en el abordaje de los trastornos psiquiátricos, por lo que recomienda la elaboración, implantación y desarrollo de guías clínicas y protocolos consensuados por ambos ámbitos asistenciales, al igual que la implantación de la historia clínica única”*, detalla el Dr. José Ángel Arbesú Prieto, coordinador del grupo de Salud Mental de SEMERGEN y de estas jornadas.

Además, esta mesa concluyó con la recomendación de una formación profesional continuada en horario laboral, en la que se aborden aquellas enfermedades que deban ser atendidas por el médico de AP, mediante sesiones clínicas conjuntas con la atención especializada, en talleres participativos por docentes y discentes. □



## Noticias SEMERGEN

### Para los médicos de Atención Primaria la migraña es una enfermedad altamente incapacitante

Esta es una de las principales conclusiones que se desprenden del **Estudio de Base del Programa PALM**, una encuesta transversal retrospectiva realizada entre abril y julio del 2006 en España a 3.334 médicos de Atención Primaria. El objetivo de este estudio ha sido recabar la opinión de una muestra de médicos de AP sobre el impacto social, laboral y personal de la migraña, una enfermedad que presenta una prevalencia estimada en España del 12,6% (encuesta PALM 2006).



severa: incapacidad funcional del paciente durante la crisis, intensidad del dolor de cabeza y frecuencia de la crisis (en los últimos 3 meses, por ejemplo).

Para los médicos encuestados, el ámbito de Atención Primaria es el idóneo, salvo excepciones, para el diagnóstico de migraña. El 85,2% de los médicos piensa que son los médicos de AP los profesionales que deberían diagnosticar la migraña, salvo algunas excepciones. La principal razón esgrimida es que la migraña es fácil de diagnosticar (77,4%).

No obstante, el 32,5% de los pacientes con migraña o sospecha de migraña son derivados por los médicos de AP al neurólogo. Entre los motivos por los que el médico de AP deriva al especialista se encuentran, entre otros, para confirmar el diagnóstico y a petición del propio paciente.

En cuanto a los tratamientos sintomáticos que los propios médicos de AP prescriben con más frecuencia para la migraña están los AINEs, solos o en combinación, y los triptanes. En opinión de los médicos de AP, los fármacos que obtienen mejor puntuación en eficacia y rapidez de acción son los triptanes, seguidos de los AINEs y paracetamol (solos o en combinación).

En general, los encuestados se muestran altamente de acuerdo con la afirmación de que una migraña diagnosticada y tratada correctamente en función de su incapacidad es coste-efectiva. A la hora de valorar la eficacia y rapidez de acción de los tratamientos sintomáticos para la migraña, los médicos de AP opinan que los triptanes tienen mayor eficacia y rapidez de acción que otras alternativas terapéuticas, como los AINEs y los opiáceos.

*“Entendemos que es necesario mejorar la prevención, el diagnóstico y la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales, especialistas y médicos de AP, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes migrañosos. Este tipo de estudios nos brinda la oportunidad de analizar cuál es el rol y comportamiento del médico ante el paciente con migraña”,* explica el Dr. Enrique Arrieta, coordinador del grupo de trabajo de Neurología de SEMERGEN.

Este estudio forma parte del Programa PALM (Plan de Acción en la Lucha contra la Migraña ([www.programapalm.org](http://www.programapalm.org))), iniciativa cuyo objetivo es abordar y mejorar la problemática de la migraña, implicando al mismo tiempo a neurólogos, médicos de Atención Primaria, médicos especialistas en Medicina del Trabajo, médicos de Urgencias, farmacéuticos, pacientes, la Administración e instituciones.

En junio de 2005, la European Headache Foundation, la World Headache Alliance y la Universidad de Essen dieron a conocer la “Declaración de Roma sobre la Migraña” (2005), donde fijaban unos objetivos comunes de actuación para mejorar la situación actual de la enfermedad en Europa. El Programa PALM nació en España en 2006 en respuesta a este objetivo y para concienciar a pacientes, médicos e instituciones de las importantes consecuencias sanitarias, sociales y económicas que acarrea la migraña.

El Programa PALM, declarado de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo, cuenta con la participación de la Sociedad Española de Neurología, Fundación Española de Enfermedades Neurológicas, Grupo de Cefaleas de la SEN, Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Foro Español de Pacientes, y los laboratorios Merck Sharp & Dohme (MSD). □



En opinión de los médicos de AP encuestados, la migraña provoca un alto impacto en la calidad de vida del paciente. En función de una valoración de 1 -impacto bajo- a 5 -impacto alto-, los profesionales sanitarios piensan que el impacto promedio de la migraña sobre la pérdida de productividad es de 4 puntos, seguido del impacto sobre el absentismo laboral y vida social (3,9 puntos), y la vida familiar (3,7 puntos).

Tres son los criterios que utilizan los médicos de AP más frecuentemente para catalogar una migraña como intensa o



## Noticias SEMERGEN

### Celebrado en Córdoba el II Congreso de médicos de Atención Primaria SEMERGEN-Andalucía



Durante los días **10 al 12 de mayo** del presente año se celebró en Córdoba el *II Congreso de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) de Andalucía*. Contó con una representación nutrida de médicos de familia, cerca de 500 inscritos, siendo su procedencia no sólo de Andalucía, sino del resto de Comunidades Autónomas del país.

En el plano científico destacar las conclusiones que se obtuvieron en las cuatro **mesas** que centraron el Congreso, cuyos temas han sido de actualidad para el médico de familia, tanto por su repercusión en el hacer diario. Así, en la **mesa de Antibioticoterapia en Atención Primaria según la medicina basada en la evidencia**, resaltar que existe un uso y abuso de los antibióticos en España, respecto a países de nuestro entorno, lo que ocasiona un aumento de las resistencias y sobreinfecciones. Es necesario vertebrar estrategias sobre la población, así como sobre los médicos, tanto de Atención Primaria como de hospital, para tratar de evitar estas resistencias y disminuir el mal uso que se le da a los antibióticos

Por otro lado, en la mesa de **Prevención cardiovascular de la A-Z** se destacó que el cribado de los factores de riesgo vascular en Atención Primaria es una acción muy rentable. La mujer y los diabéticos tienen un elevado riesgo vascular. Existe muy poca evidencia, en cuanto a las razas y factores de riesgo vascular; a esto contribuye la edad que presentan los pacientes inmigrantes, habitualmente menores de 40 años, hace que nos encontremos ante un paciente cardiovascularmente hablando sano, pero que con el paso del tiempo esto cambiará. Sabemos que existe un elevado riesgo, inherente a algunas etnias (aumento de la prevalencia de hipertensión arterial y de la cardiopatía isquémica en la raza negra, así como un aumento del ictus en el sudeste asiático).

Otra de las mesas, de interés profesional para el médico de familia, siendo además coincidentes sus objetivos con algunas de las líneas estratégicas de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, fue la mesa de **Sistemas de acreditación en Atención Primaria, presente y futuro** destacar que el desarrollo profesional continuo (DPC) es un avance progresivo desde los estadios iniciales del profesional que se inicia, hasta alcanzar el de maestro o experto. Se trata de una aventura individual, a partir de la cual el médico obtiene un reconocimiento explícito que viene a complimentar el desarrollo profesional alcanzado, resaltando además que tan importante como certificar es reevaluar y regular la competencia profesional de cara al futuro. En el DPC deben participar las Sociedades Científicas.

En la mesa **Continuidad asistencial** destacar que los procesos asistenciales deben centrarse en el paciente, dar protagonismo a los profesionales, buscar la continuidad asistencial, la efectividad, ser integradores. La coordinación interniveles puede aportar un plus de calidad y satisfacer tanto a profesionales como a los ciudadanos. Uno de los objetivos fue dar una visión de las diferentes actuaciones que se están dando desde el Servicio Andaluz de Salud y de la Consejería de Sanidad para intentar dar una continuidad asistencial al paciente; que todo vaya encaminado a la integración de la atención al ciudadano, sin fisuras. En este sentido destaca la experiencia de área sanitaria, o la atención integradora sin fisuras entre la AP y el Hospital que ofrecen los procesos asistenciales integrados.

La participación de los congresistas en las diferentes actividades ha sido digna de mencionar, ya que la asistencia ha sido muy elevada. De igual forma, el grado de satisfacción mostrado ha sido clasificado como de muy alto.

Además de las mesas, destacar las 45 comunicaciones que se presentaron, resultando premiada la comunicación cuyo título fue: Valoración de pacientes institucionalizados y de atención domiciliaria, siendo recogido el premio por uno de los autores del mismo, la Dra. Sánchez Jurado, del Consultorio Local de Villarrubia. Los principales temas que se trataron por parte de los autores de las comunicaciones fueron la prevención y promoción de la salud en la infancia o el de los pacientes institucionalizados, entre otros temas.

En cuanto a los talleres, destacar los relacionados con el tema de la salud mental (duelo y depresión, detección de conductas adictivas, uso de benzodiazepinas, controversias en dolor y depresión), cuyas patologías constituirán en este siglo la tercera causa de enfermedad. Otro de los talleres que destacan por su importancia, y así se vio reflejado en el número de congresistas que acudieron al taller, fue el de Cuidados Paliativos. Otros talleres, eminentemente prácticos y de aplicación inmediata en la consulta del médico de AP fueron los vendajes funcionales, Uso de antidiabéticos orales e insulinización, Actualización en resucitación cardiopulmonar básica y avanzada, interpretación de la radiografía en AP, y otros de interés general para el médico de AP como son los criterios que se siguen para evaluar los medicamentos, bioética y responsabilidad profesional, osteoporosis post-menopáusica y el síndrome de piernas inquietas, tan en boga actualmente.

Por último, destacar los temas tratados en los simposios de tan rabiosa actualidad como el de disfunción eréctil, riesgo vascular y lípidos, con una notable participación de congresistas, destacando la participación del Dr. Martín Rioboó y de la Dra. Panisello, que nos deleitó con su forma diferente de impartir talleres.

Agradecimientos al Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, por la colaboración ofrecida tanto en la inauguración, como en la concesión de lugares emblemáticos de la ciudad para que los congresistas que acuden de otros lugares del territorio nacional disfrutaran de ellos; a la Delegación de Salud, no sólo por haber participado, con su buen hacer y decir en la inauguración del Congreso, sino por facilitar la asistencia a los comités y a los congresistas; de igual forma a los Distritos Sanitarios de la provincia de Córdoba, al Ilustre Colegio Oficial de Médicos por su presencia y por recordarnos en la figura de su presidente que no sólo hay que ser un buen médico, sino un médico bueno; al Dr. D. Julio Zarco, por su saber transmitir la sabiduría de Maimónides; al Dr. D. Manuel Concha, por recordarnos que, a pesar de las adversidades, los médicos que tienen claro su objetivo, su ideal, la perseverancia, es su arma más eficaz; a la Industria farmacéutica, por su inestimable colaboración y ayuda. □

## Noticias SEMERGEN

### Finalizadas las XI Jornadas Nacionales de SEMERGEN

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) celebró sus XI Jornadas Nacionales los días 13 al 15 de abril en la isla de Lanzarote. En dicha reunión, se congregaron entorno a la Junta Directiva Nacional, las Juntas Autonómicas y Grupos de Trabajo de la Sociedad. A lo largo de estos días se puso de manifiesto la cohesión de los órganos directivos de la Sociedad entorno a la Junta Directiva Nacional y su presidente. Del mismo modo, se han acordado, de manera determinante y por unanimidad, las siguientes conclusiones:

**1** SEMERGEN apuesta claramente por un modelo de A.P. basado en la calidad total, la innovación permanente y la competencia y excelencia de sus profesionales médicos.

**2** Para ello, el modelo elegido es el Desarrollo Profesional Continuo que SEMERGEN ha registrado formalmente bajo las siglas DPC-AP SEMERGEN.

**3** Durante las jornadas, se hizo una exposición exhaustiva y participativa del proyecto DPC-AP, que ha concluido con éxito, al haber sido acogido de manera unánime y con entusiasmo por todos los Grupos de Trabajo y Juntas Autonómicas de la Sociedad. El proyecto DPC-AP representa un cambio de paradigma en el desarrollo profesional a través de nuevas herramientas y metodologías evaluativas y docentes, que facilitarán que los profesionales médicos alcancen el nivel de excelencia clínica. Este proyecto, novedoso en España, implica una nueva y radical perspectiva del ejercicio profesional, que aplica el modelo de calidad total a la práctica clínica diaria de nuestros centros de salud y de nuestro sistema sanitario. También implica un nuevo rumbo en la forma de trabajar y en la dinámica de las sociedades científicas.

**4** Para todo ello, SEMERGEN, trabajará junto con el resto de las sociedades científicas de nuestro país, y las organizaciones representativas de los profesionales como sindicatos, Asociaciones de Pacientes y de Ciudadanos, etc., en la defensa del modelo de A.P., basado en la calidad y en la excelencia profesional, respetando las competencias y misiones de cada organización.

**5** En conclusión, SEMERGEN reivindica:

- Una Atención Primaria centrada en las necesidades del ciudadano.
- Fomentar la excelencia de los profesionales médicos a través de una revitalización de los valores profesionales y del profesionalismo médico.
- Una A.P. de calidad que cumpla las expectativas de los ciudadanos y de la sociedad española en su conjunto. Para ello, establece una alianza estratégica y refuerza su relación con el ciudadano.
- Que los profesionales médicos de A.P. puedan desarrollar plenamente sus competencias en un marco laboral adecuado, incentivador y motivador, que vea cumplida sus expectativas.
- La idea de apoyar, facilitar y trabajar para y por una mejora de la A.P. de este país y por la excelencia total de los profesionales médicos, garantes de la sostenibilidad del sistema. □





## Noticias SEMERGEN

### *Pasado y futuro. Ciencia y Arte. Esencia para el XXIX Congreso SEMERGEN*

En el umbral de los años 30, los congresos de SEMERGEN se han convertido en todo un clásico, y un referente para los médicos de Atención Primaria.

En todo un clásico, por su veteranía y porque han sabido mantener los valores imperecederos de nuestra profesión y la búsqueda constante de la perfección, tanto en su aspecto científico como en lo cultural y organizativo; procurando el equilibrio que ha permitido satisfacer las expectativas y necesidades de todos los congresistas. Y en un referente porque han sido congresos abiertos, amables y tolerantes donde hemos cabido todos, desde residentes a jubilados, y son sobre todo congresos incluyentes de todas las sensibilidades de la actual Medicina de Familia española.

Congresos donde no sólo se ha cuidado al detalle el programa científico, objeto y parte fundamental, sino también conjugarlo con el acercamiento cultural a la ciudad y al entorno donde se han desarrollado.

En un referente porque hemos procurado elegir infraestructuras acordes con nuestro número de congresistas que les ha permitido participar en todas aquellas actividades de su interés evitando frustraciones.

El comité organizador ha encontrado en el centro Sevilla Congresos un Palacio rural, situado a las afueras de Sevilla, en pleno Aljarafe, con venticuatro salas de distinta capacidad para las actividades científicas.

El comité científico ha elaborado un programa basado en las distintas propuestas formativas de los Grupos de Trabajo de la Sociedad, que sin abandonar las clásicas mesas y foros de debates sobre los temas más candentes, nos propone nuevos espacios docentes que agrupen temáticamente las distintas actividades, como el Aula de Salud Mental, el Aula del Dolor, el Aula de Habilidades Instrumentales, el Aula de Ecografía y el Aula de Informática y espacios de interés para colectivos específicos como el Aula del Residente o el Campus Universitario, espacio reservado para las distintas Cátedras de Atención Primaria de Semergen; así mismo queremos recuperar la clase magistral del experto con la Conferencia del Día.

En Sevilla 2007 hemos aumentado notablemente el número de talleres con respecto a congresos anteriores, conscientes de que es la actividad formativa más demandada y valorada por los congresistas, disponiendo de más de 3.000 plazas repartidas en más de 80 talleres.

Comité Organizador: Presidente: Manuel Jiménez de la Cruz; Vicepresidente y Secretario: Antonio Ortega Cabezas; Vicepresidente Económico: Emilio Blanco Tarrío; Vocales: Antonio Bizcocho Pérez, Juan Antonio Corrales Cruz, Carmen Rodríguez Carmona, Benita Martín Castaño, Dolores C. Pineda Dorado, José Ramón García-Noblejas Dávila e Isidoro Ribera Campos.

Comité Científico: Presidente: José Ángel Blanco Leira; Vicepresidente: Juan Sergio Fernández Ruiz; Secretario: Juan Vergara Hernández; Vocales: Francisco Alberto González Jiménez, Sergio Giménez Basallote, José Fernando Pérez Castán, José Luis Garavís González, Pilar Vich Pérez, José Acebedo Vázquez, Esperanza Pacheco Portillo, Jesús Iturralde Iriso y Margarita Reboredo Otero.

Junta Directiva SEMERGEN Nacional: Preidente: Julio Zarco Rodríguez; Vicepresidente 1º: Antonio Otero Rodríguez; Vicepresidente 2º: Juan Saavedra Miján; Secretario: Jesús Sainz Jiménez; Tesorero: Luciano Santiago Esperón; Vocal de Formación y MIR: Ana de Santiago Nocito; Vocal de Prensa y Comunicaciones: Paloma Casado Pérez; Vocal de Relaciones Comunitarias: Rafael Rodríguez Martín; Vocal de Investigación: Fco. Javier Alonso Moreno; Vocal de Relaciones Interautonómicas: José Antonio Gil Lahorra.

Presidentes autonómicos SEMERGEN: Andalucía: Manuel Jiménez de la Cruz; Aragón: Mª Pilar Guillén Ardid; Asturias: Manuel Amadeo Fernández Barrial; Canarias: Antonia Rodríguez Hernández; Cantabria: Matilde Sierra Pérez; Cataluña: Mercedes Abizanda González; Castilla-La Mancha: José Manuel Comas Samper; Castilla y León: José Herrero Roa; Comunidad Valenciana: Ramón García-Noblejas Dávila; Extremadura: Félix Suárez González; Galicia: Isidoro Ribera Campos; La Rioja: Mariano Tejedor Olarte; Madrid: Mercedes Ricote Belinchón; Navarra: Félix Zubiri Sáenz; País Vasco: Rafael Alonso Matía. □



## Noticias SEMERGEN

### Celebrado en Santander el III Congreso Autonómico de SEMERGEN-Cantabria.

Se ha celebrado en Santander el **III Congreso Autonómico de SEMERGEN-Cantabria**, en las instalaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. A lo largo de tres días, se han desarrollado diferentes conferencias, talleres, mesas redondas, encuentros con el experto, etc., a los cuales han asistido más de un centenar de médicos. Ello supone un récord de participación que demuestra la creciente importancia en Cantabria de SEMERGEN. Este III Congreso fue declarado de interés sanitario por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, y ha contado con la colaboración fundamental de la industria farmacéutica, junto a instituciones como la Universidad de Cantabria, Ayuntamiento de Santander, Colegio de Médicos, Servicio Cántabro de Salud y la mencionada Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



En el acto inaugural estuvieron presentes, junto a la presidenta de SEMERGEN-Cantabria, Matilde Sierra; el vicedecano de la Facultad de Medicina, Juan Villegas; el presidente del Colegio de Médicos de Cantabria, Pablo Corral, y la concejala de Salud del Ayuntamiento de Santander, Carmen Martín, en representación del alcalde de la ciudad. La conferencia inaugural corrió a cargo de José Hernández Úrculo, con el título “Del arte médico a la evidencia científica”.



Los talleres desarrollaron, entre otros, temas tan diversos como el duelo y la depresión, la cirugía menor, osteoporosis en AP, dermatología, atención al inmigrante, asma, trastornos de la conducta alimentaria, relación médico-paciente y, como mayor novedad, la bioética en AP, organizado por el Grupo de Trabajo de Bioética y Humanidades de SEMERGEN. Uno de los que mayor interés despertó fue el de soporte vital al paciente ahogado, con prácticas en una piscina próxima.

Los problemas neurológicos más comunes en AP fueron objeto de un encuentro con el

experto, el neurólogo del Hospital Valdecilla, Agustín Oterino, que fue seguido de un café–coloquio con el presidente del Colegio de Médicos de Cantabria, Pablo Corral. El Congreso terminó con una mesa redonda sobre la “Problemática legal en el ejercicio de la AP”, con la participación de Fernando Ocón, médico rural; Antonio Hidalgo, médico forense experto en medicina legal; Julia González, fiscal y jurista, especializada en problemática legal sanitaria, y José Alburquerque, gerente del Servicio Cántabro de Salud. La mesa estuvo moderada por José Francisco Díaz, coordinador del Grupo de Bioética y Humanidades, resultando de gran interés y suscitando un interesante debate posterior con los asistentes. A la clausura asistió el secretario nacional de SEMERGEN, el Dr. Jesús Sáinz, entregándose en ella los premios a las diferentes comunicaciones y posters más destacados presentadas en este Congreso. □



## Noticias SEMERGEN

### El médico de Atención Primaria atiende al 90% de los pacientes con trastorno de ansiedad y depresión

El 90% de las personas con síntomas de depresión y trastornos de ansiedad acuden en primera instancia a su médico de AP. En la actualidad, sólo se derivan al especialista aquellos casos “graves” o por falta de respuesta al tratamiento. Sin embargo, aún existe un bajo diagnóstico de la depresión y la ansiedad en los centros de salud debido fundamentalmente a la estigmatización de la depresión y la “banalización” de los trastornos de ansiedad, y en muchos casos al infratratamiento, por lo que las recaídas y no remisión son frecuentes.

Para el Dr. José Ángel Arbesú, coordinador de Salud Mental de la SEMERGEN, “cada vez hay mayor implicación de los médicos de Atención Primaria en el abordaje de los llamados trastornos mentales comunes (ansiedad y depresión fundamentalmente), que no por ello menos importantes, pues alguno de ellos puede mermar de forma importante la calidad de vida de los pacientes afectados de los mismos”.

Esta situación, además, es constante y creciente, ya que según los datos del estudio ESEMED (estudio epidemiológico acerca de la prevalencia e incidencia de los trastornos mentales patrocinado por la OMS en el año 2004 y realizado en varios países europeos, entre ellos España), un 20% de los encuestados ha tenido un trastorno mental, en nuestro país la depresión tenía una prevalencia-vida del 10,5 % y prevalencia año del 3,9%. La ansiedad presenta una prevalencia-vida del 9,3% y una prevalencia-año del 5,1%. La depresión se convertirá en 15 años en la segunda causa de discapacidad después de la patología cardiovascular.

La AP, por tanto, debe adquirir mayor relevancia determinante en el abordaje integral de las patologías mentales, derivando aquellos que superen la capacidad de resolución del médico de AP.

“Desde SEMERGEN recomendamos la implantación de modelos de coordinación entre los diferentes niveles asistenciales, que garanticen una continuidad en los cuidados de las personas con trastornos del ánimo. De hecho, la actual estrategia de salud mental del SNS recomienda como herramienta clave que la formación continuada en salud mental tenga en cuenta las necesidades de la población y las percibidas por los profesionales, y se realice mediante talleres, sesiones clínicas y sesiones de supervisión de casos impartidos en reuniones conjuntas de los profesionales de ambos niveles asistenciales en horario laboral”, comenta el coordinador de Salud Mental de la SEMERGEN.

Los médicos de AP constituyen la puerta de entrada del sistema sanitario y, obviamente, también de los trastornos mentales. “Por tanto, la formación debe incidir especialmente en estos aspectos: diagnóstico precoz, fiable, y tratamientos adecuados, con criterios y protocolos de derivación al especialista en determinados casos”, explica el Dr. Miquel Roca, miembro de la Sociedad Española de Psiquiatría.

Existe una cobertura cada vez mayor, pero los médicos de AP “se resienten de un problema fundamental en los trastornos mentales: la nula existencia de pruebas diagnósticas objetivas y fiables. La entrevista clínica (lo que implica tiempo, entre otras variables importantes como la formación adecuada) sigue siendo la principal herramienta diagnóstica en las enfermedades mentales”, destaca el Dr. Roca.



SEMERGEN, a través de su Grupo de Trabajo de Salud Mental, está desarrollando un ambicioso programa de Desarrollo Profesional Continuo, DPC-AP, donde se facilitan herramientas de evaluación del profesional médico en el área competencial de salud mental y se le brinda una formación continuada a la carta, individualizada y concreta a cada individuo, para que llegue a adquirir la excelencia clínica en dicha área competencial, ayudándole a mantenerla a lo largo del tiempo.

“En esta tarea nos está ayudando la Sociedad Española de Psiquiatría, pues entendemos que sólo a través de esta simbiosis se puede llegar no sólo al conocimiento mutuo, sino a la verdadera coordinación de los distintos ámbitos. Debemos dar las gracias a laboratorios Lundbeck por haber tenido la sensibilidad de facilitar herramientas de trabajo y formación que ayudan al médico de AP en su desarrollo profesional”, concluye el presidente de SEMERGEN.

Con el objetivo de optimizar la labor asistencial y la implicación del médico de familia en el diagnóstico y tratamiento del paciente con trastornos del ánimo, Lundbeck puso en marcha en el 2006 un Programa de Formación Continuada “Trastornos del ánimo en Atención Primaria”, basado en talleres impartidos por psiquiatras y médicos de familia, y donde se abordan áreas clave: la entrevista en el paciente con trastornos del ánimo; el abordaje de la comorbilidad en el paciente con trastornos del ánimo, manejo de las benzodiacepinas y duelo patológico y depresión.

En este año 2007 se han elegido dos temas de actualidad para el programa de formación, como son el duelo y la utilización de benzodacepinas. □



## Noticias SEMERGEN

### El estrés, la depresión o las enfermedades reumáticas pueden confundir el diagnóstico del Síndrome de Piernas Inquietas, enfermedad desconocida para el 80% de los pacientes que la sufren



Hasta un 5% de la población española padece el Síndrome de Piernas Inquietas (SPI), un trastorno neurológico caracterizado por la necesidad irresistible de mover las extremidades inferiores y que va acompañado de sensaciones desagradables y molestas en las piernas. Los pacientes lo describen como “escalofríos u hormigueos”, que se alivian parcial o totalmente con el movimiento y producen principalmente en estado de reposo, sobre todo durante las horas de descanso. Además de padecer las molestias que este síndrome conlleva, los pacientes sufren también las consecuencias del infra-diagnóstico, ya que el 80% de personas que lo padecen están sin diagnosticar.

Según el doctor Diego García-Borreguero, director del Instituto de Investigaciones del Sueño (IIS), “diversos estudios realizados en diversas partes del mundo occidental muestran que entre el 5 y el 10% de la población de entre 18 y 65 años padece esta enfermedad. Esta cifra es aún más elevada en las personas mayores. La inmensa mayoría de las personas afectadas desconocen que padecen este cuadro, ya que, bien ellos o sus médicos, suelen atribuirlo -por error- a problemas de circulación, enfermedades reumáticas, estrés, depresión, etc. Actualmente, sólo unos pocos reciben el tratamiento adecuado”.

Ante la falta de información sobre esta enfermedad, y con el fin de aumentar el grado de conocimiento y sensibilizar a la población, reconocidos especialistas se reunieron en Palma de Mallorca con motivo de la II Jornada sobre el SPI para Medios de Comunicación: “**Nuevos avances en el abordaje del SPI**”, patrocinado por GSK.

La jornada contó con la participación de prestigiosos profesionales como el Dr. Diego García-Borreguero, director del Instituto de Investigaciones del Sueño (IIS); el Dr. Alex Iranzo, neurólogo del Hospital Clinic de Barcelona; la Dra. Francesca Cañellas, psiquiatra del Hospital Son Dureta; el Dr. Víctor Manuel González Rodríguez, médico de familia del Centro de Salud Vitoria de Salamanca y coordinador del Área de Neurología de SEMERGEN, y D. Arturo Avilés, presidente de la Asociación Española de Pacientes con Síndrome de Piernas Inquietas (AESPI).

El Síndrome de Piernas Inquietas (SPI) puede aparecer en cualquier momento de la vida, aunque lo habitual es que se inicie entre los 40 y 50 años, con manifestaciones episódicas que van aumentando su frecuencia y severidad con el tiempo, hasta presentarse casi a diario.

Según el doctor Víctor Manuel González “la mayoría de las dificultades con las que se encuentran los médicos de familia, que suelen ser comunes a la mayoría de los casos de patologías neurológicas, son la propia complejidad de la enfermedad, la existencia de sobrecarga asistencial, la falta de tiempo o la necesidad de estar capacitado en todas las áreas clínicas. Y en el caso concreto del SPI la falta de información se hace aún más patente: aspectos epidemiológicos, clínicos, de tratamiento, etc.”. □



## Noticias SEMERGEN

### Se presentan las I Jornadas Extremeñas de Salud Mental en Atención Primaria



Organizado por SEMERGEN-Extremadura y con el patrocinio de Boehringer Ingelheim, se celebraron en Badajoz, las I Jornadas Extremeñas de Salud Mental en Atención Primaria, con una asistencia de 100 médicos de AP y psiquiatras de la Comunidad Extremeña.

Las Jornadas fueron inauguradas por el presidente de SEMERGEN-Extremadura, el Dr. Félix Suárez González, y por el director general de Asistencia Psiquiátrica de la Comunidad Extremeña, con la participación del presidente del Ilustrísimo Colegio de Médicos de Badajoz, el gerente de Atención Primaria, el decano de la Facultad de Medicina y otras autoridades de la gestión sanitaria en Extremadura.

Las enfermedades mentales están creciendo como patología en los países desarrollados: los trastornos psicóticos, el suicidio, los aspectos médico-legales del enfermo mental en Atención Primaria, y los últimos tratamientos farmacológicos fueron abordados en estas Jornadas acreditadas de interés sanitario por la Junta de Extremadura.

El Dr. Cayetano Moreno, médico de AP de SEMERGEN, y el psiquiatra José Gómez, abordaron el riesgo del suicidio desde la dimensión de la Atención Primaria. Además, el psiquiatra Juan Pedro Jiménez intervino en la mesa sobre el paciente psicótico, siendo el psiquiatra sevillano Ángel Morfiño, quien presentó los últimos avances en el tratamiento de la depresión.

Las Jornadas fueron moderadas por la Dra. Margarita Silvestre, del Hospital Infanta Cristina de Badajoz; el Dr. Vaz, profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Badajoz, y Dr. Gutiérrez, psiquiatra coordinador de la salud mental del Área Badajoz. □

## Noticias SEMERGEN

### Cursos en WEB TALLER.ES

[www.semergen.es/talleronline](http://www.semergen.es/talleronline)

The screenshot shows the SEMERGEN website interface. At the top, the SEMERGEN logo and name are displayed, along with the tagline 'Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria'. Below this is a navigation menu with options like 'Semergen', 'Actividades y servicios', 'Formación', 'e-comunicación', 'Autonomías', 'Residentes', 'Asesoría legal', and 'Enlaces'. A search bar is located on the right side of the menu. The main content area is titled 'Cursos en Web TALLER.ES' and contains a list of bullet points describing the program. The text in the image is as follows:

**Cursos en Web TALLER.ES**

- Desde SEMERGEN se ha diseñado un Programa formativo basado en la fórmula de los Talleres de trabajo presenciales, pero que tiene la característica diferenciadora de que se podrá seguir a distancia, desde el ordenador personal de cada participante.
- Todos los Cursos están validados por SEMERGEN y acreditados por la Comisión Nacional de Formación Continua del Ministerio de Sanidad y Consumo con 1,5 créditos
- Cada Curso se desarrolla bajo la forma de una **presentación locutada**, que recoge los aspectos clave del tema abordado. Esta locución permitirá obtener una información más detallada de los contenidos, del mismo modo que si el participante asistiese a una reunión presencial.
- Para acceder a cualquiera de los Cursos en Web denominados Taller.es deberá **disponer de una clave de acceso** que le facilitará el delegado del laboratorio patrocinador de cada uno de los talleres.
- Los contenidos teóricos podrán visionarse y escucharse a través de Internet, pudiendo descargar todo el curso en formato pdf, para su estudio.

Visitar web >>

La proliferación de actividades formativas y la falta de tiempo para asistir a actos presenciales aconsejan la búsqueda de herramientas que permitan el acceso a la formación necesaria por otras vías. Por este motivo, SEMERGEN ha diseñado un programa formativo basado en la fórmula de los talleres de trabajo presenciales, pero que tiene la característica diferenciadora de que se podrá seguir a distancia, desde el ordenador personal de cada participante y de forma locutada.

Para ello, se ha creado un espacio específico en el Área de Formación de la Web de SEMERGEN en el que se situarán los contenidos de los diversos Taller.es (Cursos on line), que abordarán, de una forma práctica y atractiva, las patologías más prevalentes en el área de la Atención Primaria.

**Todos los cursos están avalados por SEMERGEN y acreditados con 1,5 créditos por la Comisión Nacional de Formación Continua del Ministerio de Sanidad y Consumo.** Para acceder a cualquiera de los cursos en Web denominados Taller.es deberá disponer de una clave de acceso que le facilitará el delegado del laboratorio patrocinador de cada uno de los talleres.

El coordinador de la actividad es el Dr. Federico E. Pérez Agudo, médico de familia y responsable nacional de Internet en SEMERGEN (Webmaster). El primer curso/taller realizado es el de "Abordaje integral del paciente con EPOC", y ha sido realizado por miembros del grupo de trabajo de Respiratorio de SEMERGEN (Dr. José Hernández Úrculo y Dr. Antonio Hidalgo Rodríguez), dirigidos por el Dr. José Antonio Quintano Jiménez.

Cada curso se desarrolla bajo la forma de una presentación locutada, que recoge los aspectos clave del tema abordado. Esta locución permitirá obtener una información más detallada de los contenidos, del mismo modo que si el participante asistiese a una reunión presencial. □



## Noticias SEMERGEN

### Nuevos simulacros de la prueba ECOE 2007

CALENDARIO ESTEVE		CALENDARIO PFIZER	
9 de Junio	Santiago de Compostela	9 de Junio	Zaragoza
	Badajoz	30 de Junio	Alicante
	León	15 de Septiembre	Las Palmas de Gran Canaria
	Pamplona		
	Valencia		
16 de Junio	Barcelona		
	Valladolid		
23 de Junio	Toledo		
	Bilbao		
30 de Junio	Madrid		
	Zaragoza		

Las inscripciones se realizarán:  
A través de los delegados de los Laboratorios Esteve y Pfizer, respectivamente. □

## Noticias SEMERGEN

### Curso SEMERGEN de actualización en Atención Primaria

Válido para la homologación del título de Medicina de Familia (R. D. 1753/98)

Esta obra, destinada a cubrir las 300 horas de formación necesarias, según el Real Decreto 1753/98, para la obtención del Título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, obedece a un compromiso de la actual Junta Directiva Nacional de SEMERGEN, que ahora se ve cumplido. Es cierto que ya existen otras publicaciones destinadas al mismo fin, pero ésta tiene dos características que la distinguen del resto: Su distribución, con la colaboración de Merck efg. Su indudable calidad, al estar implicados en su realización los Grupos de Trabajo de nuestra sociedad.

Mód.1. Patología respiratoria: **2,6 créditos**

Mód.2. Gestión de calidad: **2,7 créditos**

Mód.3. Patología urológica: **2,6 créditos**

Mód.4. Abordaje del dolor desde Atención Primaria: **3,4 créditos**

Mód.5. Sistemas de información en Atención Primaria. Fundamentos informáticos: **1,7 créditos**

Mód.6. Oftalmología básica en Atención Primaria: **2,6 créditos**

Mód.7. Dermatología básica en Atención Primaria: **2,4 créditos**

Mód.8. Atención familiar: **2,8 créditos**

Mód.9 y 10. Nuevos enfoques de la salud mental en Atención Primaria: **3,3 créditos**

Mód.11. Abordaje de la artropatía: **2 créditos**

Mód.12. Educación para la salud: **2,7 créditos**

Mód.13. Cardiología esencial en Atención Primaria: **2,4 créditos**

Mód.14. Programas de salud: **2,7 créditos**



Todos aquellos que estéis interesados en realizarlo, os podéis inscribir a través de Merck efg: [www.merckefg.com](http://www.merckefg.com) o a través de la página web de SEMERGEN: [www.semergen.es](http://www.semergen.es) □

**¡YA EN MARCHA!**



## Otras noticias

### ▶ **La Ley de Baremación de Daños Médicos, para antes del verano**

El secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, ha anunciado en el Congreso de los Diputados que el anteproyecto de Ley de Baremación de Daños Médicos será aprobado por el Consejo de Ministros antes del verano, para que pueda ser aprobado a lo largo de este año. Durante su [comparecencia](#), en la que ha explicado los datos del último barómetro sanitario, ha destacado que la intención de su departamento es aportar seguridad jurídica en una materia que es relevante, “tanto en lo que se refiere a los usuarios de los centros sanitarios como en lo relativo al desarrollo fiscal de los profesionales sanitarios en sus intervenciones clínicas”. □

### ▶ **Acceso a fármacos oncológicos**

El presidente de [la Sociedad Española de Oncología Médica](#), Alfredo Carrato, ha presentado el informe [Barreras de acceso al paciente de los fármacos oncológicos](#). Como línea argumental principal se señala que la cohesión del Sistema Nacional de Salud es fundamental para que no haya inequidades entre pacientes de distintas comunidades autónomas. □

### ▶ **Ley del Medicamento**

La Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios no ha cerrado el modelo farmacéutico y casi todos los temas sustanciales de la misma precisan de desarrollo normativo. Así, se manifestó Pablo Olivera Massó, abogado del Despacho Garrigues y coordinador de la que se considera primera obra jurídica sobre la citada norma. □

### ▶ **Comunicado de la OMC**

La Organización Médica Colegial (OMC) ha publicado un comunicado en el que insta a las autoridades “a solucionar el problema de la opción de cotización de los médicos” producida por la Ley de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados. Solicita que se permita a los profesionales de todo el Estado optar por la posibilidad de adscribirse a la Mutua Catalana Balear y Caja Cantabria “ante la inexistencia legal de otras opciones profesionales” e insta a resolver este problema “sin cautivar la responsabilidad de los cargos colegiales en beneficio de una empresa”. □

### ▶ **Plan de Calidad 2007**

La ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, ha presentado a las sociedades científicas el [Plan de Calidad 2007](#), que cuenta con una financiación de 50,5 millones de euros. El plan dedica “especial atención a los profesionales sanitarios”, y el Ministerio ha anunciado que se pondrá en marcha el registro de profesionales del Sistema Nacional de Salud y un observatorio de carrera profesional. □

### ▶ **Consejo Interterritorial**

La Audiencia Nacional ha obligado al Ministerio de Sanidad a convocar el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud con carácter inmediato para tratar el tema de la financiación sanitaria. □



VICKS

¡Y RESPIRA!

Congresos • Jornadas • Eventos

OCTUBRE  
2007



## XXIX Congreso Nacional SEMERGEN

Sevilla, 3 a 6 de octubre de 2007

Sede: Centro Sevilla Congressos

Organiza: SEMERGEN

Información: [www.semergensevilla2007.com](http://www.semergensevilla2007.com)

Secretaría técnica: Fase 20 Congressos [info@fase20.com](mailto:info@fase20.com)



## Formación

# Curso de Formación Continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria

## ÍNDICE GENERAL

### Módulo 01

#### El facultativo, la deontología y la ley

- Atención Primaria, código de ética médica y código penal.
- Auxilio médico asistencial a la administración de justicia.
- Responsabilidad profesional médica.

### Módulo 02

#### Binomio derecho-deber en la relación médico-paciente

- Ley reguladora de la autonomía del paciente. Introducción.
- Derecho a la información.
- Derecho a la participación.
- Derecho a la confidencialidad.
- Deberes del enfermo. Violencia en la consulta.

### Módulo 03

#### Información clínica escrita y documentación médico-legal

- Documentos médico-legales. Introducción.
- Historias clínicas.
- Partes médicos. Parte de alta médica. Parte judicial de lesiones.
- Certificados médicos.

### Módulo 04

#### Incidencias médico-legales urgentes

- Agresiones a la mujer.
- Atentados contra la integridad sexual.
- Aborto clandestino.
- Internamiento psiquiátrico involuntario.
- Cadáveres judiciales.

### Módulo 05

#### Problemas deontológicos y forenses del enfermo menor de edad

- Derechos y deberes del menor ante la Medicina española.
- Maltrato a la infancia.



## AUTORES

**Antonio Hidalgo Carballal**  
Médico forense.

**Ana de Santiago Nocito**  
Médico de Atención Primaria.

**Julia González Pernía**  
Licenciada en derecho.



Actividad acreditada por  
la Comisión de Formación  
Continuada del MSyC con  
**3,5 CRÉDITOS**



# SANDOZ

De la experiencia nace la confianza